DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4	Contribuyente: 7935125 Control: 943e092e Fi PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB Número de Orden 12070240623		08/05/2024 14:43 Presentado por: INTER LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS RUC 7935125 D
TRIBUTACIÓN	Razón Social/Primer Apellido DUARTE	5	Segundo Apellido RAMIREZ
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4	Nombres EVELYN ANDREA 01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica
V.4 Enero/2020	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
120	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal Mes Año
PARA CONTRIBU	ENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y	EXON	ERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

		laracion						
ı		RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		ONTO IMPONIBLE		IVA DE	ВІ	то
ľ	NC.			MONTO IMPONIBLE		AL 5% -II-		AL 10% -III-
ľ		Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	45.983.636			22	4.598.364
	b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
		Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
		Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
	е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
		Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
	g	Exportacion de otros bienes	14	0				
	h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
	i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
	j	correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
	k	incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
		TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	45.983.636	21	0	24	4.598.364

INC	(6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO		
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0	
С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0	
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0	
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0	
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0	
g	Exportacion de otros bienes	29	0	
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0	
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	0	

	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE				
INC.			AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
а	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	35.834.807	38	3.583.481
	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
С	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
е	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	3.583.481

INC	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
а	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	4.598.364
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.583.481
С	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	2.318.492
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.303.609
е	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.303.609
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 77 y 87 de la Ley N7 4,962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

	DURRO E IMPUESTO DETERMINADO VIO SAL DO FINANCIERO A FAVOR		MONTO A FAVOR DEL		
INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
а	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	147.218		
С	Retenciones computables por operaciones gravadas <u>Ver retenciones recibidas</u>	52	6.626		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
е	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	153.844	57	0
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	153.844		
	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
а	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	68	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
С	exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
е	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f		64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este formulario son co alguno.	orrectos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir da
Lugar:, fecha(dd/mm/Añ	ño):/
Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION